



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 75/2019

CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE ESPAÑA AMATEUR DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR FEMENINOS

Parador El Saler Golf. 3 - 7 de marzo de 2020

LUGAR:

PARADOR EL SALER GOLF

Avenida de los Pinares, 151. 46012 Valencia

Tel.: 961 61 11 86

Email: saler.golf@parador.es

<http://www.golfenparadores.es/en/paradores/parador-de-el-saler/golf-course>

Aeropuertos y estaciones de tren más cercanas:

Aeropuerto de Valencia: Situado a 27,6 km (28 minutos en coche)

Estación Joaquín Sorolla de Valencia: a 21km (28 min. en coche)

FECHAS:

Doble: 3 y 4 de marzo de 2020

Individual: 5, 6 y 7 de marzo de 2020

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Dobles: 2 de marzo de 2020

Individual: 4 de marzo de 2020 (jugadoras no participantes del dobles)

Reservas a realizar contactando por email (saler.golf@parador.es) o telefónicamente con la oficina del golf (96 161 03 84) a partir del día 13 de febrero de 2020, una vez publicado el listado de participantes.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

En el campeonato dobles, solamente una de las dos componentes efectuará la inscripción de la pareja. Dicha jugadora tendrá que estar registrada.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 12 de febrero de 2020. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

subsancar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y

las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

COMUNICACIÓN DE BAJAS:

La jugadora inscrita que no pueda participar en el campeonato, deberá comunicar su baja vía email a la RFEG (rfegolf@rfegolf.es), en los plazos establecidos en el reglamento. La primera jugadora en lista de espera en ese momento será contactada por el Comité Femenino, vía telefónica o por email, para cubrir esa baja con su participación.

LISTA DE ESPERA:

A partir del lunes 24 de febrero de 2020, solamente se avisará a las jugadoras de la lista de espera que hayan confirmado disponibilidad al email elena.vecino@rfegolf.es para cubrir bajas de última hora.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE JUGADORAS:

Las participantes deberán registrarse en persona en la tienda de El Parador El Saler Golf:

- **El lunes 2 de marzo, antes de las 12:00 horas** para para ambos campeonatos.
- **El miércoles 4 de marzo, antes de las 12:00 horas** las jugadoras que solamente jueguen el Campeonato Individual.

El registro vía telefónica solamente se aceptará en circunstancias excepcionales. Las jugadoras que no se registren a su debido tiempo, podrán ser sustituidas por jugadoras de la lista de espera.

El importe de la inscripción se liquidará en el momento del registro (vuelta de entrenamiento incluida en este importe).

Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugadora y por campeonato.

CARRITOS ELÉCTRICOS Y BUGGIES:

El Club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos y de buggies. Las jugadoras interesadas en **alquilarlos** deberán realizar su reserva por email (saler.golf@parador.es) **hasta el día del 20 de febrero de 2020.**

Los buggies serán adjudicados por estricto orden de reserva hasta agotar existencias. Se agrupará a las jugadoras de manera que no haya más de dos

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

buggies por partido.

REGLAMENTOS: Páginas 4 y 5 de esta circular.

RANKING NACIONAL:

El **Campeonato Internacional de España Senior Individual** es la primera prueba puntuable para el Ranking Nacional Senior Femenino 2020. Recordamos que, según se establece en la Circular Nº 63/2019, las vueltas de las participantes que hayan jugado en **buggie no serán válidas para puntuar en el Ranking Nacional.**

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de diciembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

<http://www.mecd.gob.es/aepsad/control-dopaje/sustancias-y-metodos-prohibidos.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

Las jugadoras interesadas podrán efectuar su reserva rellenando y enviando los datos solicitados en la hoja de alojamiento adjunta en página 6 a HOLEGOLF EVENTOS90 **por e-mail:** alfaro@holegolf.com. Las adjudicaciones se harán por orden de petición hasta agotar estos alojamientos

En Madrid, a 7 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR FEMENINO

Reglamento

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas, de sexo femenino, de categoría Senior (con 50 años cumplidos a 31 de diciembre del año en el que se celebra la prueba) con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap no sea superior a 18,4.

El número de participantes será de 44 parejas, que serán las inscritas con menor suma de hándicap exacto. En caso de empate en el puesto 44º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. También podrán participar, independientemente de cual sea su hándicap, todas las Parejas Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Estas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 44 parejas de menor hándicap, incrementarán la cifra de 44 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas. El Comité Técnico Amateur Femenino se reserva el derecho de incrementar esta cifra en 2 parejas más por invitación, sin limitación de hándicap.

El hándicap a considerar a todos los efectos será el que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 10:00 horas del día siguiente al cierre de inscripción.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba (ninguna de las dos jugadoras). Además las jugadoras estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Se establecerá una lista de espera por suma de hándicap exacto, para las posibles sustituciones. En caso de empate, la pareja que se haya inscrito antes, será la incluida.

- **Se permite el uso de coches de golf.**

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Foursome. Las barras de salida serán las que establezca el Comité de la Prueba.

Se considera Pareja Campeona del Internacional de España Doble Senior Femenino a la ganadora absoluta de la prueba, disputándose también un trofeo hándicap general.

En caso de empate para el título de Pareja Campeona de España, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal de la vuelta. En caso de empate para el resto de puestos, se clasificarán exaequo y a efectos de trofeo, el empate se resolverá por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; de persistir el empate, se resolverá por sorteo. En caso de empate entre dos o más parejas para el primer puesto de la clasificación hándicap, se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba la suma del hándicap de juego de ambas jugadoras más bajo. Caso de persistir el empate será válido lo expresado para las pruebas scratch, bien entendido que los grupos de hoyos (18, 27, 30, 33 etc.) deberán compararse bajo la misma Fórmula de Cálculo con la que se jugó la prueba, o sea, se compararán los Golpes Netos; de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Trofeos y Privilegios:

La Real Federación Española de Golf concederá los siguientes trofeos:

- Pareja Campeona
- Pareja Subcampeona
- Pareja tercera clasificada Scratch
- Pareja primera clasificada hándicap general (**No acumulable con los premios scratch, que prevalecerán siempre sobre este premio*).

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR INDIVIDUAL FEMENINO Reglamento

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas, de sexo femenino, de categoría Senior (con 50 años cumplidos a 31 de diciembre del año en el que se celebra la prueba) con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y hándicap exacto no superior a 18,4.

El número de participantes no podrá exceder de 90 jugadoras que serán:

- Las 80 inscritas con menor hándicap exacto.
- Las 7 jugadoras inscritas, de nacionalidad y licencia española, de hándicap más bajo que no hayan entrado entre las 80 anteriores.

En ambos casos, si existen varias inscripciones con el mismo hándicap para la última posición, el criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. El Comité Técnico de Aficionados Femenino se reserva el derecho de incrementar esta cifra en 3 plazas para jugadoras que invite a participar, sin limitación de hándicap.

También podrán participar, independientemente de cual sea su hándicap, todas las Campeonas de este campeonato en sus ediciones anteriores. Éstas, si tienen un hándicap superior al admitido en las 80 jugadoras de menor hándicap, incrementarán la cifra de 80 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas.

El hándicap a considerar a todos los efectos será el que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 10:00 horas del día siguiente al cierre de inscripción.

Si alguna Jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el Club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además la jugadora estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

Se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para las posibles sustituciones. Si la baja es de una jugadora que ha entrado por la condición b), la sustitución se hará por la primera española en la lista de espera. En caso de empate, la jugadora que se haya inscrito antes, será la incluida.

Se permite el uso de coches de golf.

Forma de Juego:

Se jugarán 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos. Los 18 hoyos de la tercera y última vuelta los disputarán únicamente las 60 primeras clasificadas y empatadas al término de la segunda jornada.

Las salidas serán desde las barras que establezca el comité de la prueba.

Campeona del Internacional de España Senior se considera a la ganadora absoluta de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidoras, se establecen categorías que se especifican más adelante.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de Campeona de España, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal de la vuelta. En caso de empate entre dos o más jugadoras para el primer puesto de la clasificación para la obtención de los premios hándicap, se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba la suma del hándicap de juego de ambas jugadoras más bajo. Caso de persistir el empate será válido lo expresado para las pruebas scratch, bien entendido que los grupos de hoyos (18, 27, 30, 33 etc.) deberán compararse bajo la misma Fórmula de Cálculo con la que se jugó la prueba, o sea, se compararán los Golpes Netos; de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Categorías: Las categorías estarán formadas del siguiente modo:

1ª Categoría: Competidoras con cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 4,5 o superior

3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 11,5 o superior

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de **seis Jugadoras inscritas.**

Inscripciones: La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Trofeos: La Real Federación Española de Golf concederá los trofeos de:

- Campeona
- Subcampeona
- 3ª clasificada
- 1ª, 2ª y 3ª Clasificada Scratch en 2ª y 3ª categorías.
- 1ª clasificada Hándicap en cada categoría.
- 1ª clasificada Scratch mayores de 60 años (mínimo 6 jugadoras)
- 1ª clasificada Scratch mayores de 70 años (mínimo 6 jugadoras)

Los trofeos no son acumulables, prevaleciendo los premios de categorías absolutas y los Scratch sobre los premios Handicap.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



Eventos 90 S.L.

Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

CPTO. INTERNACIONAL DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Campo de Golf Parador El Saler

Campeonato de Dobles: 3 y 4 de marzo del 2020

Campeonato Individual: 5 al 7 de marzo del 2020

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____ Nombre _____

Tarjeta Crédito _____ Caduca _____

Jugadora (1) _____

Jugadora (2) _____

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo de Alojamiento 1 persona	Tipo de alojamiento 2 personas	Tipo de alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
PARADOR EL SALER En el mismo Campo de Golf. SPA, restaurante, parking, etc.	4 ****	SOLO 25 habitaciones	Habitación 145 €/noche Con IVA	Habitación 170 €/noche Con IVA	Habitación 200 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	Disponible
PRIMUS VALENCIA En Valencia, a unos 17-20 minutos del Golf, en coche, cómoda salida al Saler. Garaje, restaurante, cafetería-terraza, etc. Zona ocio, comercial y restaurantes	4 ****	10 habitaciones	Habitación 110 €/noche Con IVA	Habitación 121 €/noche Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet	Disponible
NH VALENCIA LAS CIENCIAS En Valencia, a unos 17-20 minutos del Golf, en coche, cómoda salida al Saler. Garaje, restaurante, cafetería Zona ocio, comercial y restaurantes	3 ***	10 habitaciones	Habitación Del 1 al 6/3 75,6 €/noche Del 6 al 7/3 82,6 €/noche Con IVA	Habitación Del 1 al 6/3 82,2 €/noche Del 6 al 7/3 89,2 €/noche Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet	Disponible

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

1ª OPCIÓN: _____ 2ª OPCION: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble con supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas unidades.

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEF